FUNDAMENTOS

Los Juegos Nacionales Evita son los certámenes deportivos y culturales más inclusivos de Latinoamérica. Más de un millón de niños, niñas, jóvenes y adultos mayores participan cada año en estas competencias que buscan fomentar la integración, la formación y la participación deportiva con igualdad de oportunidades. Asimismo, junto a los valores de respeto, solidaridad, compañerismo y trabajo en equipo, los juegos buscan contribuir al desarrollo deportivo nacional a través de la identificación de jóvenes promesas.

Según los organizadores, en cada edición, el certamen cuenta con instancias de competencia municipal, zonal y provincial de las que surgen los participantes de la final nacional. Las disciplinas que integran los juegos son fútbol, vóleibol, handball, básquetbol, atletismo, ciclismo, boxeo, taekwondo, judo, lucha, gimnasia artística, tiro, hockey sobre césped, natación, gimnasia rítmica, tenis de mesa, canotaje, levantamiento de pesas, vóleibol de playa, bádminton, ajedrez, rugby y acuatlón.

Los integrantes de la Escuela Municipal de Karate de la localidad de Chichinales participaron en los juegos Nacionales Evita, conformando el equipo de 9 competidores que representaron a nuestra, bajo la dirección de Paola Jerez y Marcos Castro como coach de los equipos femenino y masculino.

Ambos deportistas formaron parte de la delegación rionegrina, en el marco de la 75° edición de los Juegos Nacionales Evita que se desarrollaron en la ciudad de Mar del Plata, se sumaron a la delegación cerca de 900 chicos de entre 12 y 16 años que representaron a Río Negro.

Es importante mencionar que los integrantes de la Escuela Municipal de Karate local fueron galardonados por su destacada actuación en dichos juegos nacionales en Kumite Femenino hasta 47 kilos, Agustina Castro obtuvo la medalla de bronce y Natalí Igor tuvo una destacada actuación en Kata.

Por lo expuesto, solicito el acompañamiento de legisladores y legisladoras al presente proyecto de declaración, destacando la importancia de la práctica deportiva en nuestros jóvenes, quienes se convierten en promesas del deporte nacional.

Por ello;

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

Autora: Silvia Beatriz Morales.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, la destacada participación de la delegación rionegrina de Karate, en el marco de la 75° Edición de los Juegos Nacionales Evita, entre los meses de septiembre y noviembre del año 2023, en la ciudad de Mar del Plata.

Artículo 2°.- De forma.